

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

22662 *Resolución del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, por la que se subsana error material en el anuncio de subasta de una propiedad en Sevilla.*

Por Resolución del Director Gerente del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la subsanación de error material, anulando el procedimiento de subasta, publicada en BOE núm. 194, de 16 de julio de 2020, para la propiedad que a continuación se describe, por estar la citada propiedad en otro anuncio de subasta, publicada anteriormente y actualmente pendiente de apertura de ofertas.

La propiedad cuya subasta se anula, es:

14.- "Solar (09) en Avd. García Morato, s/n (hoy Avd. Maestranza Aérea)". Sevilla.

Finca número 52.309, tomo 2321, libro 1414, folio 13. Inscripción segunda del registro de la propiedad número ocho de Sevilla.

CRU: 41026000913574. Referencia catastral: 4301011TG3440S0001FP. Superficie registral: 1.821,10 m².

Precio licitación primera subasta: 53.681,81 euros. Precio licitación segunda subasta: 48.313,63 euros.

El resto de la Resolución de 7 de julio de 2020, publicada en el BOE núm. 194 de 16 de julio de 2020, es válida para las restantes 18 propiedades que figuran en citado anuncio.

Madrid, 16 de julio de 2020.- El Director Gerente, Atilano Lozano Muñoz.

ID: A200030666-1